

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: —FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Nº 12.482

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería: Provincias, un trimestre 180 pesetas.  
Extranjero: 5 = 10 =

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS=40 cts. de pta. Línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos.  
Teléfono núm. 7

## ABONOS A MADEO CROS

PRINCESA 21.—BARCELONA.

FÁBRICA EN BADALONA DE PRODUCTOS QUÍMICOS  
para la industria y la agricultura.

## MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato amoníaco, superfosfatos, sales potásicas, nitrato de sosa, sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

Depósitos en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Murcia, Paseos, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Para noticias, dirigirse á

D. ANDRÉS RODRIGUEZ LOPEZ,  
calle de Granada número 46.—ALMERIA.

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal,  
esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

## GRAN SERRERIA MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRÍN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles P.I.N.R.O. B.L.E para uva (forma Almeria.)

## JOSÉ DOMENECH

DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tabillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia.

Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos funda La Perla, Almeria.

TORIBIO ALVAREZ,  
DENTISTA.

PRÍNCIPE 8, (ALTOS DEL SR. IDAÑEZ).

## JARABE

á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, preparado por el Doctor D. Enrique Villegas, de Córdoba

Poderoso medicamento que ha tenido extraordinaria aceptación entre la clase médica por los excelentes y positivos resultados que desde el primer momento se notan en toda clase de TOSES, particularmente en la conocida con el nombre de TOS FERINA de los niños.

Se usa con brillante éxito en la enfisema pulmonar, tuberculosis, nitroso, gripe, bronquitis, asma nervioso, influenza, etc., etc., y en general en todas aquellas enfermedades en que están interesados los órganos respiratorios, produciendo una verdadera desinfección y ventilación de los pulmones y permitiendo una aeration mas completa. Todos los catarrós, tísicos, asmáticos, disneicos los que padecen ronquera, fatiga, expectoración y los que tosen, deben usarla. El prospecto que acompaña á cada frasco lleva con más detalles sus virtudes y usos.

De venta en esta capital, en la farmacia de D. Juan Viñas Pérez.

## PROF. BROCCA

IDÓMAS.

## LA ESTOCADA NEVERS.

Parodiando, con alguna variación, las frases de D. Juan Tenorio, hablando al Comendador, cuando procura convencerlo de la verdad de su cariño por D. Inés, pueden oportunamente hoy aplicarse á la situación política que tanta especulación ha despertado.

Lo que no hizo el regionalismo catalán, lo que no lograron conseguir los posteriores sucesos de Barcelona, lo que no alcanzó el asunto de traidores y jiegos, lo hizo el general Linares de una plumada.

El derribo del Gabinete Silvela, no por la consideración de lacada en sí, sino por las causas primordiales que lo han ocasionado, ha causado sorpresa grandísima.

No estaba tan próxima esa caída; creíase que el ministerio conservador iba, de tropiezo en tropiezo, ó de error en error, caminando por la senda que conduce á la estación posterior; pero á pesar de todo, la crisis de hoy, se aguardaba poco más tarde.

Silvela abandonaría el poder después de las sesiones de Cortes, después que los presupuestos se aprobaran.

Como lo imprevisto es lo que mejor sirve á veces á muchos de

ses, lo imprevisto ha actuado hoy como solución acertada, tomando por instrumento al general Linares.

De una sola plumada, el actual Ministro de la Guerra se ha colocado á gran altura, prescindiendo de consideraciones políticas, dejando á un lado cuanto con esa norma se relacione, cuanto con ella tenga puntos de contacto, solo, independientemente obró, imponiendo, por decirlo así, su voluntad, si no expresa tacitamente á sus compañeros de gabinete, en el nombramiento del general Weyler para la Capitanía General de Castilla la Nueva.

Dentro del Ministerio, había elementos incompatibles con esa designación, los Sres. Dato y Gasset, y claro que no podían en modo alguno seguir desempeñando sus respectivas carteras; la dimisión se imponía y la presentaron; pero lo que no se comprende á pesar de tanto como quiere explicarse, es esa deserción de todo el ministerio.

Hay quien vé en la conducta del general Linares una confabulación para derribar al Presidente del Consejo, confabulación que ha alcanzado el éxito; de todos modos el hecho, cierto por sus consecuen-

cias, es que el ministro de la Guerra ha dado al Gobierno la estocada de gracia, rematándolo para que no se levante más quizás.

El Gabinete Azcárraga, tal como los periódicos lo indican, no es sino un Gobierno de pocos días; Gobierno para el tiempo que las discusiones de Cortes duren y los presupuestos se aprueben, y se arregle el asunto del casamiento de la Princesa.

Luego... luego es muy aventurado calcular pero no difícil del todo poder acertar; Sagasta, que está entre cortinas y que recogerá el poder de manos de Azcárraga, parece el candidato más llamado á empuñar el timón de la carcomida nave del Estado, á menos que surja, como ahora para Silvela, un nuevo Nevers, que con su terrible y mortífera estocada, abata también (por que ya no es dable dudar) el poder del je fe fusionista.

## El general Serrano Bedoya.

25 DE OCTUBRE

Fué un bizarro soldado de la primera guerra carlista y uno de aquellos pioneros esparreristas, todo honradez y lealtad, que prefirieron la pérdida de empleos y honores, y hasta la proscripción, á abandonar al duque de la Victoria en su desgracia.

Diez y siete años tenía D. Francisco Serrano Bedoya, cuando recibió su bautismo de sangre, en la acción de Cas tell, de la que salió gravemente herido y circundado su nombre con la aureola del héroe.

Los grados y empleos hasta el de comandante, los adquirió sobre el campo de batalla, peleando con las huestes del pretendiente ó desempeñando el delicadísimo cargo de ayudante de campo del general Espartero.

También tomó parte en las operaciones originadas por los sucesos políticos de 1843, agregado al ejército de Andalucía, como teniente coronel y mandando los provinciales de Madrid y Segovia y una pequeña fuerza de caballería, con las cuales se apoderó del castillo de Chinchilla, librando, además, diversas acciones, hasta derrotar por completo á los sublevados y entrar victoriósamente en la isla de San Fernando, donde resignó la fuerza de su mando á la caída del general Espartero.

Fiel á su protector y jefe político, siguióle á la emigración, no regresando á su patria con todos sus empleos y honores, hasta Junio de 1849.

A fines de 1844, ascendió á brigadier y obtuvo el nombramiento de segundo caballo de la Capitanía General de Aragón, cargo que permitió al poco tiempo por el de igual de la de Castilla la Nueva, lo que fué causa de que en Abril del año siguiente, recibiera la orden de perseguir á las partidas carlistas de Marco de Bello, á las que con singular fortuna, supo desbaratar en breve espacio de tiempo, siendo recompensado por tal servicio, con el empleo de mariscal de campo.

Desde 1855 hasta 1866, año en que ascendió a Teniente General, desempeñó delicadísimos cargos, tales como el de comandante del campo de Gibraltar durante la guerra de África, encontrándose además en los sucesos desarrollados en Madrid el 22 de Junio de este último año, siendo recompensada su conducta en ellos con la gran cruz del Mérito Militar.

En 1867 marchó desterrado á Canarias, de donde regresó en Septiembre de 1868, después mandó el ejército de Granada y fué Capitán General de Andalucía, Director General de los Caminos de Hierro del Sur de España, á quien e indenamos en las cosas y á la pérdida de la cantidad de

ejército de Cataluña en situación bien crítica, cuyo mando dejó, después de haber realizado importantes operaciones contra los carlistas, para hacerse cargo del ministerio de la Guerra.

El general Serrano Bedoya, falleció en 23 de Septiembre de 1882, y en sus últimos años de vida fué presidente del Tribunal Supremo, Diputado á Cortes en varias legislaturas y senador del reino desde 1877.

Había nacido en Quesada (Jaén) el 26 de Octubre de 1812.

HERNANDO DE ACEVEDO

## OBLIGACIONISTAS DE FERRO-CARRILES

DEL SUR DE ESPAÑA.

(LÍNEA DE LINARES Á ALMERIA.)

Por su importancia, publicamos los considerandos de la sentencia, redactada por el ilustre magistrado ponente Sr. Garnica, conforme con las pretensiones sostenidas en el acto de la vista por el Sr. Canalejas.

Considerando que, según expresa la sentencia de este Tribunal, citada en los motivos 3º y 4º, el procedimiento que autoriza el artículo 3º de la ley de 19 de Septiembre de 1896 es sólo aplicable á los convenios especiales que las Compañías celebren con sus obligacionistas y que tengan por objeto exclusivo la sustitución por otros de los títulos actualmente emitidos, ó la introducción de modificaciones ó aplazamientos en los cuadros de amortización, y que á no ser para estos objetos taxativamente expresados, no pueden las Empresas de ferro-carriles ampararse en las disposiciones del citado artículo, prescindiendo de los trámites y formalidades del procedimiento que rige en los demás casos y que es la garantía de los derechos de otros acreedores privilegiados y comunes, y, por consiguiente, que dichos convenios y procedimientos no pueden alcanzar á más que á las relaciones de las Compañías con sus acreedores obligacionistas, y que al canjear los títulos de estos no cabe alterarlos esencialmente, sino introducir modificaciones ó aplazamientos en los cuadros de amortización, conforme lo explica la letra del referido artículo y su sentido general al autorizar tales convenios, teniendo en cuenta, en primer término, «el plazo de consecución señalado á sus líneas».

Considerando que el convenio propuesto por la Compañía recurrente á sus acreedores excede manifestamente de estos límites, puesto que deja sin interés cierto la mitad de las obligaciones, convierte en accionistas á los acreedores por vales y aumenta el capital social, y por consiguiente que á tenor de lo expuesto en la referida sentencia fué improcedente tramitar su aprobación con arreglo al artículo 3º de la ley, es justa la declaración de nulidad de sus actuaciones correspondientes y debe de extinguirse la casación por los cuatro motivos del recurso.

Considerando que además de estar el aumento del capital social contenido en la proposición de convenio sometida sin distinción á la aprobación de los acreedores, el artículo 3º de dicha proposición que ofrece á los acreedores valistas el cambio radical de convertirlo en accionistas es irreparable del 4º, crea el número de acciones correspondientes, ó sean el correlativo aumento de capital social, y que es evidente, por lo tanto, que la sentencia no incurre en el error que se le atribuye en el motivo 5º.

Considerando que es inaplicable y no ha podido ser infringido, el artículo 426, invocado en el motivo 6º, de la nulidad que decreta la sentencia no emana de defectos en la convocatoria ó en las adhesiones de los acreedores, como en dicho motivo se supone, sino de la falta de los requisitos de la ley de 19 de Septiembre, para que se pueda entrar en el procedimiento especial que la misma establece.

Fallamos que debemos declarar y declararemos, no haber lugar al recurso de casación, por infracción de ley, interpuesto por la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, á quien e indenamos en las cosas y á la pérdida de la cantidad de

glo á la ley, y librese á la Audiencia de esta corte la certificación correspondiente con devolución de los autos.

El Tribunal Supremo, por esta sentencia, haclarado los considerandos de la sentencia de 28 de Enero de 1899, dictada en el caso de la Compañía de los ferro-carriles Andaluces quedan satisfechas las publicaciones extranjeras que pedían la aclaración.

Respecto á la Compañía del Sur, resulta que, anuladas todas las actuaciones encaminadas á aprobar el convenio, los obligacionistas y el constructor pueden pedir el pago de los cupones y los créditos tal como quedaron definidos en el anterior convenio de 1896. Un Comité de obligacionistas que, según la Prensa francesa, suma más de 40.000 obligaciones, ha acordado, según se dice, solicitar del Juzgado la nulidad de cuantos pagos se han realizado indebidamente, cumpliendo por anticipado el nuevo convenio, y también exigir las responsabilidades de todo orden en que hayan podido incurrir los administradores de la Compañía del Sur.

## POLÍTICA EUROPEA.

SUMARIO: LA EXPOSICIÓN SE ACABA.—¿QUÉ HEMOS HECHO?—EXAMEN DE ALGUNOS GRUPOS.—INDUSTRIA CATALANA.—LA COMISIÓN PERMANENTE DE EXPOSICIONES.—LAS RECOMPENSAS.—UN RECUERDO Á MATIAS LOPEZ.—LA EXPOSICIÓN EN GENERAL.—CONGRESO HISPANO-AMERICANO.—NOTICIAS. Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: A medida que se aproxima el 5 de Noviembre, la Exposición pierde su importancia como espectáculo, porque la importancia industrial y comercial esa, no la ha tenido desde el primer día.

Hay, pues, que hacer en esta última carta, que haré desde París, una gran síntesis, y no empeñarme en que por la circunstancia de residir yo aquí, y por lo que me he ocupado de este asunto, cuanto se relaciona con la Exposición ha de interesar á los peregrinos españoles tanto como á mí.

Por lo que hace á España, nuestra exhibición en los quince grupos en que se ha dividido el certámen, ha tenido bien poco de satisfactoria. Únicamente nuestros artistas pintores, escultores y los artífices de los damaquinados e incrustaciones de Eibar, han dejado bien puesto el pabellón. Los vinos, principalmente los vinos andaluces, también han representado dignamente á España. En los vinos tintos en general, y riojanos en particular, no se ha hecho ni la mitad de lo que podía hacerse.

Lo mismo digo en mecánica y en metalurgia: dada la importancia que la minería tiene en España, ni la Comisión permanente de Exposiciones, ni la Comisaría, han hecho lo que debían para que ocupásemos el lugar que nos corresponde de derecho.

La industria catalana, y cuidado que no ha concurredo á la Exposición ni la tercera parte de lo que podía venir de aquella región, ha sido, sin embargo, la que ha dado más pruebas de vitalidad, y la que ha tenido más premios y más éxito.

En electricidad, la Compañía de Chamberí, que llevó los elementos necesarios para una instalación importante de acumuladores, no ha podido instalarlos, porque á consecuencia de la rotura de unas cañerías se le ha inutilizado el material, y, caso curioso, cuando el Sr. Batlle, director de la Compañía, ha reclamado de los perjuicios sufridos, la Comisaría española le dice que ponga pleito á la Administración francesa.

Así han estado y están defendidos los intereses españoles.

Our expositor español, D. Francisco Herrero, empleado en la Dirección de Telégrafos, ha obtenido una medalla de oro. Fuera de esto, en electricidad también hemos hecho poco.

En resumen: que nuestro país, no por culpa de los productores ni de los industriales, á quienes sólo se puede acusar de apatía, sino por la de la Co

misión permanente de Exposiciones y la Comisaría; ha desperdiciado una ocasión solemne que se le presentaba por haber demostrado al mundo que, aún después de nuestras desgracias, somos un país que produce y que trabaja.

Y no es sólo nuestro amor propio el que ha sufrido, son nuestros intereses, porque la Exposición ha debido servir para estrechar nuestras relaciones con el comercio americano, y para volver á dará nuestro comercio de vinos la importancia que antes tenía en Europa.

Y hay que ser justos con el Jurado extranjero, y principalmente con el Jurado francés, á quien hemos inspirado muchas simpatías. «De verdad» no con arreglo al catálogo, que tiene muchas inexactitudes, hemos tenido un total próximamente de 1.500 expositores, para los que ha habido seiscientas y pico de recompensas, es decir, un 33 por 100 poco más ó menos, y esto debido á la simpatía que, repito, nos ha demostrado Francia, por que las Comisiones españolas no han hecho nada.

Don Matías López, que presidió la Comisaría española de la Exposición de 1889, obtuvo para España un 60 por 100 de recompensas: de donde se deduce que los comerciantes y los industriales, saben mucho más de estas cosas que los grandes de España, y esto no es un delito, es un hecho.

La Exposición, considerada en general y bajo el punto de vista financiero, ha sido tan brillante como pueden ustedes calcular por los siguientes hechos.

Las acciones de la plataforma «roulant», que se emitieron á cien francos, están á ocho y medio; las de la gran rueda, á dos francos; los «tickets» de entrada, que calculaba Piécard á peseta, á veinticinco céntimos, y de los industriales que dentro del recinto de la Exposición han montado negocios, ha habido 130 quiebras.

Si esto no constituye un resultado financiero expléndido, que venga Dios y que lo vea.

París con toda su hermosura, con todos sus recursos, con todo su talento, quedará resentido durante mucho tiempo, y únicamente el puente de Alejandro, el grande y el pequeño Palacio, constituirán grandioso recuerdo de la Exposición de 1900, última que, en mi opinión, celebrará Europa en muchos siglos.

Continuar, pues, escribiendo cartas desde París sobre una Exposición, que en Francia interesa poco y en España á nadie, sería una verdadera candidez de mi parte, y por consecuencia, á Madrid me vuelvo.

Se prepara en la capital de España un acontecimiento importantísimo, el Congreso Hispano-americano, que podemos y debemos aprovechar para estrechar nuestras relaciones con lo que en París se llama á la América Latina y como dice muy bien un documento oficial del Congreso, la Asamblea de Noviembre está llamada á cristalizar en formas concretas, los hermosos ideales que por igual animan á españoles y americanos, su labor ha de ser obra de todos, absolutamente de todos; allí debe oírse la voz de las Repúblicas ibero-americanas al par que la de su Madre histórica; allí, una y otras, con perfecta independencia, con entera libertad de acción, expondrán sus opiniones, señalarán caminos de armonía; y lo allí acordado tendrá una autoridad y prestigio «inmenso», que nadie se atreverá a negar, que sin duda influirá en las ulteriores resoluciones de los gobiernos.

A este congreso, organizado oficialmente por real decreto de 16 de Abril de 1900, he de dedicar toda mi actividad para dar cuenta á los periódicos de América y de España, de las discusiones habidas y de las conclusiones votadas.

Esperemos que el patriotismo de todos ha de hacer que no se desperdicie esta ocasión como se ha desperdigado la que nos brindaba la Exposición Universal.

Me dicen, además de Madrid, que se animan las manifestaciones de la industria particular, señalándose dos que pueden tener mucha importancia.

El motor «Taylor», adquirido por una casa española la de Sansinenea, de San Sebastián, motor que dà un resultado tan prodigioso, que por tres céntimos se tiene la hora y el caballo de vapor, y que por consecuencia está haciendo una verdadera revolución en la industria española.

Guipúzcoa, que para algunos es sólo una provincia de baños y de establecimientos de aguas, tiene verdadera pasión industrial, y la forma en que ha acogido el motor «Taylor», demuestra que allí se ocupan de lo que verdaderamente importa al país, y buena prueba es las manufacturas que allí florecen entre otras las de licores y jarabes de Henri Garnier y Compañía, cuya marca ha desterrado en España los cognacs extranjeros.

Otro industrial español, D. Alvaro de Ureña, cuya simpatía y cuyo amor al trabajo son verdaderamente legen-

darios, ha inaugurado su nueva casa en Madrid, calle del Barquillo, número 14, y en electricidad en general, en automóviles, en máquinas de escribir y principales en fonógrafos y grafófonos, tiene una colección de tal importancia y á tales precios, que se explica el que no solamente surta á Madrid sino á todas las provincias.

Siguendo un poco los acontecimientos políticos que indudablemente se preparan, dando cuenta de la instalación de nuevas industrias, ocupándose mucho del Congreso Hispano-americano y algo de vida literaria y teatral, seguiré este invierno desde Madrid molestando á los lectores de este periódico, si es que todavía conservo alguno, que empiezo á dudarlo.

Y como siempre, quedo de usted y de los lectores, afectísimo S. S.

GARCÍ-FERNANDEZ.

París 20 de Octubre de 1900.

## RÁPIDA.

### Después del juicio.

Entre dos números de la guardia civil, salía el reo, abrumado por el peso de la condena que sumió á su espíritu en negruras más intensas, que las dibujadas por la noche oscura, como el triste porvenir del desgraciado.

Al pisar la calle, animada por el bullicio de una multitud que comentaba el crimen, un grito horrible de angustia y desesperación, rasgó el murmullo de las trivolidades, y la sombra de una mujer, loca de dolor, avanzó al encuentro del pobre condenado.

Los ojos enjutos preñáronse de lágrimas; de su garganta brotó el hipo de los sollozos, y el llanto que no le arrancara el arrepentimiento de su delito, cayó sobre sus mejillas tostadas por el sol, cuyas caricias le negarán el presidio.

Lo que no pudo la conciencia, lo obtuvo el amor: de aquel llanto nació en la multitud el sentimiento de la piedad, y en el reo la pesadumbre de su acción.

Aquella esposa, redimió con su cariño al desdichado, obteniendo cuanto es posible la contrición del culpable y el perdón de la sociedad.

Bendita sea la mujer y bendito sea el amor, que así planlan los grandes infortunios de los hombres!

## BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos  
Aguas minerales.—Especí-  
ficos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMERIA.

## GACETILLAS.

AL SR. Alcalde.

Comprendemos que hoy, no es posible pedir al nuevo Alcalde emprender grandes mejoras, porque equivaldría á pedir cotufas en el golfo, dado el estado de nuestras cajas municipales, que debe ser bien exhausto, cuando aún no se ha pagado á algunos empleados el mes pasado.

Pero si esto lo comprendemos, como también lo poco afianzado que está á la poltrona presidencial por las contradanzas de la política de arriba y aún de la de aquí abajo, no podemos por menos de reclamar su atención para que se fije en algunos problemas de nuestra capital que pudieran ser resueltos con voluntad, actividad e inteligencia.

En primer término está, el puente sobre la rambla, ofrecido por el Comisario Régio, pues aunque no ignoramos que para realizar esta obra, la Comisaría desea que antes se haga la expropiación de las casas que dan frente á la calle de Méndez Núñez, no siendo esto factible por el momento, quizás como hemos dicho, con inteligencia ó voluntad, se podría adelantar algo, pues no creemos que el señor Comisario, por imposibilidad material del Ayuntamiento, consiente que un pueblo no goce de una mejora tan urgente como necesaria, y que de transcurrir mucho tiempo, nos vamos á quedar en blanco.

Otra mejora que también está en proyecto desde hace larga fecha, es la expropiación que cuando la inauguración del Salado, se hizo al final de la calle de la Estación, inmediata al foso de la Compañía del Sur de España y que se pagó con objeto de poner derecha la mencionada calle, sin que hasta ahora se haya realiza-

do, estando aún el colono sembrando en los terrenos del Ayuntamiento, magníficas coles y excelente maíz.

A ambas cosas desearemos que prestara atención el Sr. Pérez García, para que fuéramos teniendo motivos de aplaudir, que es lo que nosotros deseamos á diario.

### Rumores inexactos.

La prensa de Granada en estos días dijo que el trozo de Moreda había sido vendido por la Compañía del Sur de España á la de los Andaluces.

La noticia ha sido desmentida por nuestro colega «El Defensor de Granada», y era natural que así sucediese, pues en verdad es una noticia desacreditada.

La Compañía del Sur de España lo que desea es terminar cuanto antes ese importante trozo que le ha de producir incalculables beneficios á su línea de Linares á Almería.

### Nuevos sellos.

Los aficionados á la filatelia podrán enriquecer sus colecciones con un sello de reciente reacción.

La isla de Creta que hasta ahora había usado sellos turcos para sus correos, acaba de poner en circulación varios particulares, uno de ellos lleva la efigie del príncipe Jorge de Grecia, gobernador de la isla y otros representan antiguas monedas cretenses.

### Subasta de consumos.

El «Boletín Oficial», del día 21, ha publicado el anuncio de subasta de la recaudación del impuesto sobre las especies de consumos de esta capital, por los tres años comprendidos desde 1.º de Enero de 1901 á 31 de Diciembre de 1903, por la cantidad de 695.920 pesetas cada un año.

La subasta tendrá lugar el día 14 de Diciembre próximo, á las 3 de la tarde.

### La plaza de Bilbao.

Esta que es una de las vías más principales de la capital, se halla en un estado que mas bien parece rambla que calle.

Esta toda llena de piedras y con unos baches de bastante importancia, hasta el punto que son frecuentes las caídas que dan los transeuntes.

Al Alcalde anterior hemos dirigido varias quejas, para que mandara arreglar la expresada vía, pero nada hizo.

Veremos si con el nuevo Alcalde Sr. Pérez García, tenemos mas suerte.

### Disposición.

Se ha publicado una real orden disponiendo que interin no se derroguen ó reformen las disposiciones vigentes y la Real orden de 18 de Junio de 1894, subsiste el periodo de ampliación de los presupuestos municipales y ordinarios que deberá durar en lo sucesivo, desde 1.º de Enero hasta 30 de Junio de cada año; y que los presupuestos adicionales á que refiere el art. 141 de la ley de 2 de Octubre de 1877, se formarán por los Ayuntamientos, lo mismo que el correspondiente general refundido en el mes de Agosto de cada año y se comunicarán en lo sucesivo al gobernador el dia 15 de Septiembre, á los efectos del artículo 150 de la citada ley Municipal.

### B. L. M.

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo Alcalde D. Rogelio Pérez García, dándonos cuenta de la toma de posesión del referido cargo y ofreciéndoseos contar motivo, para cuanto redunde en beneficio de los intereses de la capital.

Agradecemos al Sr. Pérez García su ofrecimiento.

### A los productores.

Por razones sanitarias, los Estados Unidos han prohibido la importación de higos secos y pasas procedentes de la Turquía asiática.

Según los cálculos más fidedignos, este comercio estaba representado por 7.000 toneladas de higos secos.

Este artículo empezará á escasear en los mercados norteamericanos, y por consiguiente, la demanda se dirigirá hacia otros países productores de higos y de uvas.

Nuestros productores y exportadores tienen buena ocasión para aumentar grandemente sus envíos.

### Buen tiempo.

Después de tres días de mal tiempo y constantes lluvias, reinó ayer buen tiempo, luciendo Febo sus férvidos rayos.

### Nuevas reformas.

La base en que descansan el decreto y reglamentos del exministro de Agricultura Sr. Gasset, reorganizan los servicios agronómicos, es la de destinar á los trabajos de extinción de la langosta y de la filoxera en provincias, á los ingenieros agronómicos que prestaban servicios agronómicos en el ministerio.

La Junta consultiva agronómica que hoy se compone de un presidente, cinco vocales y un secretario, la constituirán en lo sucesivo un presidente, dos vocales y un secretario.

La junta entre otras obligaciones tendrá las de formular, en vista de las Memorias e informes remitidos por los ingenieros de provincias, un resumen general sobre el estado del cultivo y ganadería y los medios que puedan contribuir á su desenvolvimiento y mejora; formar las estadísticas de cosechas y proponer al ministerio las reformas que crea convenientes para el mejor servicio.

Se crea una inspección de los servicios agrícolas oficiales á cargo de los cinco ingenieros en activo que sigan en antigüedad á los que formen la junta consultiva.

De esos cinco inspectores uno se destinará al servicio del Norte; otro al Mediodía de España; dos para la campaña contra la langosta, y otro para la que se está llevando contra la filoxera y demás plagas del campo.

Los reglamentos, lo mismo el del régimen interior de la Junta Consultiva que el de las inspecciones de agricultura, son en el fondo iguales á los dictados cuando se hizo la reforma de Obras públicas, con las solas variantes que hacen de la distinta índole de los servicios.

### a Madrid.

En el tren de la mañana, marchó ayer á Madrid el excalde de esta capital, D. Antonio Iribarne.

### Que se presente.

Francisco López López, vecino de Almería, debe presentarse en las oficinas del Gobierno Militar, para enterarse de la resolución recaída en la instancia que elevó pidiendo la exención del servicio de su hijo Juan López Galvez; Juan Baneto Correa, para retirar cédula de retiro, y María Andújar Lozano para que exhiba determinados documentos que exige la Superioridad en el expediente de pensión que á su instancia se sigue.

### en el almacén

de D. Francisco Zea Pascual, calle de Granada número 84, se vende el lejano alambre galvanizado de los señores Feltin y Guillen, á precios muy reducidos. Los hay de todos números. El alambre que se vende en esta casa es verdaderamente belga garantizado y no como otros que se vende falsificado.

### en igual tipo.

En la última semana se continúan cotizando á 147 los valores industriales de las minas de Cuevas.

### Retiro.

Se ha concedido el retiro para Lufrín, al sargento de la Guardia civil que prestaba servicios en la Comandancia de esta capital, D. Andrés Rodríguez Chacón.

### Colegio de San Ildefonso.

Sito en la calle de Algibes, se halla dirigido por D. José Escamilla,

### en el acto.

Por este Juzgado Militar se cita al soldado que fue del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, Juan Urrutia, residente en esta capital, para que se presente en dicho Juzgado, Navarro Rodrigo 3, á prestar una declaración.

### en el acto de descanso.

Dentro de breves días comenzará la construcción de un salón de descanso, en el teatro-circo de Variedades, habiéndose pedido ya el correspondiente permiso al Ayuntamiento.

### Materias.

Los cuatro magníficos coches de primera, de corredor, adquiridos en Inglaterra por la Compañía del Sur de España, se han recibido ya y se emplean para obtener los mejores resultados en el tratamiento, consiste en procurarse la verdadera Emulsión Scott. Esta preparación es diferente de las demás y muy superior á otra cualquiera. La Emulsión Scott se reconoce por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la etiqueta de toda botella legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## SECCIÓN RELIGIOSA.

Dia 26.—Viernes.—Santos Evaristo, papa y mártir, Gádios, ob., Rogaciano, prsb., Felicísimo, mr., Luciano, Florencio y Marciano, patron de Vich.

Liturgia: La misa y oficio divino de Stos. Servando, German y compañeros mártires, con rito doble color rojo.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

A la oración ejercicios del Santo rosario con S. D. M

DEFUNCIONES  
Cecilio Sanchez Rodriguez y Francisco Montes.

## Movimiento de buques.

DIA 24.

## ENTRADOS.

Vapor «Ciérnava», de 1.264 tns., con carga y 26 pasajeros, de Málaga.  
Id. «Numancia», de 558 tns., con efectos y 29 id., de Orán.  
Id. inglés «Axminster», de 1.231 tns., con lastre, de Barcelona.  
Id. id. «Westergate», de 1.109 tns., con id., de id.

## DESPACHADOS.

Vapor «Ciérnava», de 1.264 tns., con carga, para Motril.  
Id. inglés «Westergate», de 1.109 tns., con mineral de hierro, para Cartagena.

VAPORES  
DE RICARDO GIMENEZ  
EN LIQUIDACION

EN PUERTO:  
Para NEWCASTLE—«Nicolai»

## PRÓXIMOS VAPORES.

Para NEW YORK «Karamania» de la línea del Ancla, cargará el dia 21 del corriente saliendo el mismo día.

Para LONDRES.—«Taff» cargará el 20 de Octubre,

Para HÜLL.—«Borodino» car-

gará el 21 del corriente.  
á los cuales seguirán vapores direc-

tos para Liverpool, Glasgow, Lon-

dres y New York.

## LINEA MACANDROS.



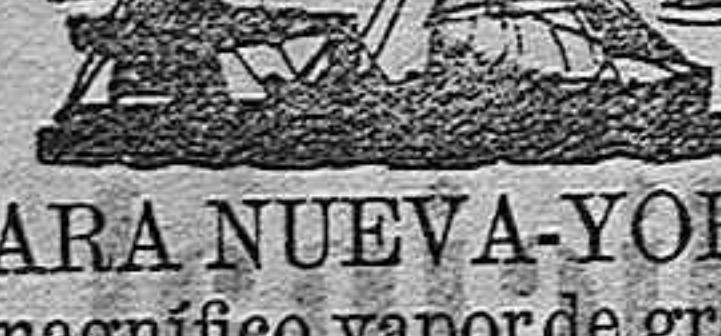
El vapor BALBOA saldrá fija-

mente el miércoles 24 del corriente para Londres. Hueco 2.000 BA-

RRILES.

Se necesita órden para cargar.

Agentes, Spencer y Roda.



## PARA NUEVA-YORK.

El magnífico vapor de gran mar-

cha

## SHOPHIA BAILLY.

Llegará á este puerto el 21 del co-

rriente con hueco de 8.000 barri-

les y saldrá directo para NUEVA

YORK el mismo dia.

Se ruega á los Sres. Cargadores se sirvan avisar con la anticipación posible el hueco que necesiten.

Agente, R. CASTELLANOS, CA-

LLA DEL ARSENAL, NUM. 2.



## Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el dia 25 de Octubre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetó, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



## Vapor Manuel Espaliu.

Saldrá de este puerto el dia 25 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetó y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



## Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRE BARCELONA Y ALMERIA.  
Salidas: De Almeria para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almeria todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart.  
Consignatarios: en Almeria, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños 2.

CORREO  
DE AYER

## NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña

MADRID 23.

A las once y media juraron esta mañana ante S. M. los nuevos ministros.

El anterior ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Vadillo, tomó juramento al general Azcárraga y después, el nuevo presidente del Consejo, lo recibió de todos los ministros.

Terminada la ceremonia, los nuevos consejeros de la Corona, pasaron á cumplimentar á la Princesa de Asturias y á la Infanta María Teresa, y saludaron también á la Infanta Isabel.

Al salir de Palacio los ministros, fueron interrogados por los periodistas, á quienes manifestaron que el general Mozo, actual capitán general del Departamento marítimo de Cádiz, había contestado aceptando la carta de Marina; se le ha telegrafizado que se ponga en camino inmediatamente y es esperado en esta capital mañana.

El ministro de la Gobernación señor Ugarte, se encaminó desde palacio al ministerio, donde se posesionó inmediatamente del cargo.

Le dió posesión el Sr. Dato, quien le presentó el alto personal del ministerio.

El Sr. Ugarte rogó á todos que continuasen en sus puestos.

Tambien ha tomado posesión del ministerio de Obras Públicas el señor Sanchez Toca.

El acto se verificó con las formalidades de rúbrica.

Por último, el general Azcárraga ha realizado de igual manera la toma de posesión de la presidencia.

No ha concurrido el Sr. Silvela, que por lo crudo del dia ha renunciado á salir de su domicilio, pero de acuerdo con él el subsecretario antiguo Sr. Ugarte, presentó al general Azcárraga el personal del departamento, al que el Presidente del Consejo dedicó frases de afecto y saludo.

El dia de hoy ha sido de una crudeza y de una intensidad de frío extraordinaria.

Desde las primeras horas la temperatura descendió hasta unos límites extremados, y ya por la tarde los madrileños han presenciado el espectáculo curioso e inusitado en este tiempo, de una copiosa nevada.

Los nuevos ministros han visitado en su domicilio al jefe del partido conservador Sr. Silvela, para cumplir un natural deber de cortesía.

Tambien ha visitado al Sr. Silvela el general Azcárraga que conferenció con él detenidamente.

Los ministros de la Gobernacion y Obras Públicas, estuvieron tambien en los domicilios de sus antecesores, con objeto de saludarlos.

El Sr. Ugarte ha repetido esta tarde ante los periodistas, que la política y los procedimientos del actual Gobierno, serán en un todo idénticos á los del que ha cesado, porque en realidad este no es otra cosa sino continuación del anterior.

El Sr. Ugarte ha telegrafizado á los gobernadores de las provincias, comunicándoles la constitución del nuevo Gabinete, y suplicándoles que continúen en el desempeño de sus puestos.

Han ofrecido sus respetos al nuevo ministro de la Gobernación, el personal superior de Correos, el del Gobierno civil y oficiales del cuerpo de seguridad.

El general Azcárraga ha consultado al conde de Albai, respecto á la aceptación de la Subsecretaría de la Presidencia.

Como el conde de Albai, aunque muy amigo del general Azcárraga, milita en el campo tetuanista, se cree que rehuirá el cargo que se le ofrece.

Mañana sale para Zaragoza el ministro de la Guerra general Linares.

No estará de regreso antes del jueves, y no asistirá por tanto, al Consejo que ese dia ha de celebrarse en Palacio, presidido por S. M.

El Sr. Sagasta decía esta tarde hu-

moristicamente:

—Estos siete ministros nuevos vi-

nen á ser los testigos de boda de Su Alteza la Princesa de Asturias.  
La frase fué muy celebrada.

Hoy se ha firmado el concierto entre la Hacienda y los representantes vascongados.

## VENTA DE UVA

Londres 22, 5'15 t.

Vapor «Emerald». M., 8[3]; M. I., 9[3]; E. I., 8[9]; G. S., 10[1]; Gonzalez, 16[1]; Villegas, 8[1]; Martin, 18[1]; Cartero, 11[1]; Bettles, 10[6]; J. S. I., 10[1]; Soga, 15[6]; Espinosa, 17[6]; Encanto, 20[1].

Vapor «Raolo». Viciiana, 8[1]; J. O. S., 8[1]; Mandruque, 8[3]; M. I. S., 10[6]; Ros, 9[6]; J. B. E., 18[6]; Salvador, 10[6]; Josefa, 12[6]; R. M., 9[1]; Julia, 17[1]; Elena, 13[6]; Maria, 13[1]; J. P. R., 18[1]; Juan, 17[1]; Coco, 14[6]; Espinosa, 17[1]; Gelices, 13[1]; Manrubia, 18[1].

VALDERRAMA, QUESADA Y C.<sup>a</sup>TELEGRAMAS.  
DE FABRA

## Opinión de un periódico.

Madrid 24, 8 m.

El periódico ruso «Novostur» dice que si el movimiento insurreccional señalado en el Sur de China lograse el triunfo y con él un cambio de dinastía, las potencias podrían tratar con esta para asegurar la pacificación de China yá la vez el establecimiento de un «modus vivendi». Semejante política dice el periódico citado, sería infinitivamente más lógica, práctica y provechosa que la absurda política seguida hoy en virtud de la cual las potencias hacen la guerra al gobierno chino, yá la vez que le sostienen y apoyan contra los rebeldes.

## La causa de los boers.

(A las 9 m.)

Han salido de Holanda para Nápoles, el doctor Leyds representante del Transvaal en Europa y otros funcionarios que fueron de aquel país, para recibir al presidente Kruger antes de su desembarco.

Dichos individuos apoyarán las gestiones de su presidente para intentar la mediación de las potencias europeas.

En Francia es posible que se realice alguna manifestación de simpatía en favor de los transvalenses y de su heroica lucha por la independencia.

## Respuesta.

(A las 10 m.)

Un despacho de Washington dice que ya se conoce la repuesta del gobierno de los Estados Unidos á la notificación de Inglaterra y Alemania acerca de los asuntos de China.

El gabinete de Washington se muestra del todo conforme con las bases de dicha inteligencia, excepto la tercera, por considerarla capaz de originar un verdadero embrollo en el cual no quieren verse envueltos los Estados Unidos.

## Desastres en la Argentina.

(A las 11 m.)

Dicen de Londres que un despacho de Buenos-Aires, recibido por «The Times», anuncia que en la parte meridional de aquella ciudad han ocurrido grandes inundaciones causando desgracias materiales de consideración.

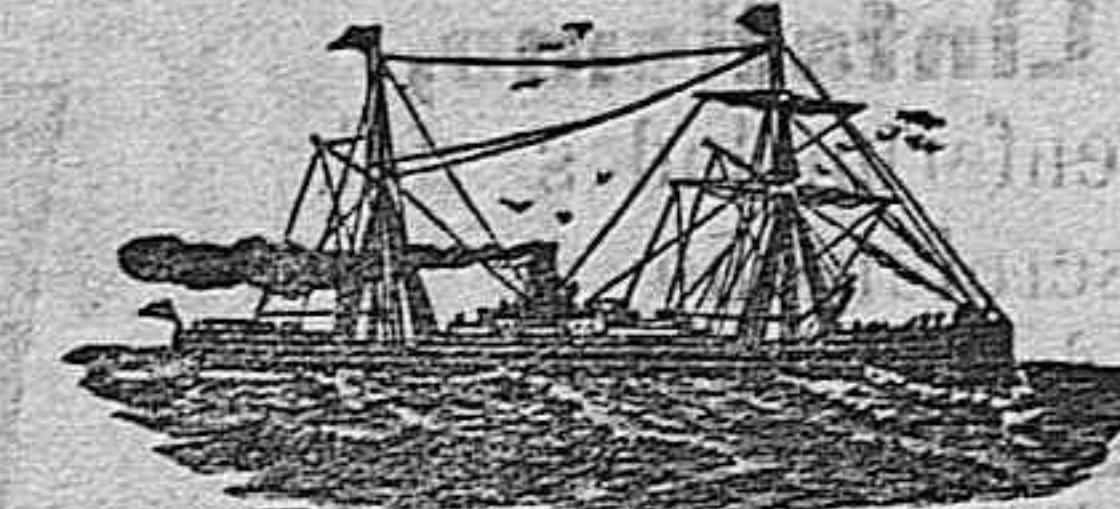
Añade que está anegada la tierra en una extensión de más de 50.000 kilómetros cuadrados (así dice el despacho) y que han perecido numerosos rebaños que constituyan la principal riqueza de la comarca.

## Del Transvaal.

(A las 12 m.)

Un telegrama de Bloemfontein confirma que las fuerzas boers al mando de De Wett, revelan grande actividad.

Añade que numerosas aldeas del Orange y la ciudad de Lind-Ley, han sido incendiadas.

VAPORES FRUTEROS  
PARA NEW-YORK.

El magnífico vapor **POCAHONTAS**, de la acreditada Compañía «Mediterranean & New-York Steamship Company Limited», llegará á Almería el dia 19 del corriente y saldrá directo para New-York.

Todos los señores que deseen cargar en dicho vapor, se servirán recojer la oportuna orden, de su agente

M. BERJON.

NOTA.—Tengo á la carga vapores para los diferentes puertos de Inglaterra y seguirán otros.

## GREMIO.

Se cita al gremio de abacería para el dia 25 del corriente, á la una de su tarde, casa del Sr. Síndico D. Francisco Rodríguez Lopez, calle Real del Barrio Alto, 4 y 6, para enterarles de las cuotas que le han sido impuestas por los Sres. Clasificadores.

Almeria 22 de Octubre de 1900.—FRANCISCO RODRIGUEZ LOPEZ.

## PLANTAS DE FRESA

En el acreditado depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se venden magníficas plantas de fresa á 5 reales el ciento.

GASEOSAS  
efervescentes dulces.

Aventaja á todas las conocidas hasta el dia, por su sencilla preparación de una sola vez, puesto que no tiene necesidad de gastar azúcar.

Se expende en todos los establecimientos al precio de 30 cts. la caja de 12 gaseosas.

En el de Andrés Gutierrez, Cruces núm. 40, se acaba de recibir nueva remesa de este artículo.

ALAMBRE  
GALVANIZADO  
belga superior

HAY DE TODOS LOS NUMEROS

Tomás Morrison y C.<sup>a</sup> Ltd.  
Calle de Pescaderos  
ALMERIA.

## MUEBLES.

Camas de nogal para matrimonio, á 20 duros.

Mesas de idem aplacadas, escritorio ministro, á 19 duros.

Passamanería de todas clases; flecos desde 1 y 1/2 reales vara.

Sillerías de todas clases á precios baratos.

Colchones guateados para matrimonio, á 4 duros.

Hay porcelanas y lienzos para pintores.

PLAZA DE SAN PEDRO.—ALMERIA  
CLEMENTE LORENZO.

## Propio de estación.

Han empezado á recibirse semanalmente los exquisitos quesos de Brie, Camembert, Por-Salut y Roquefort, en la Confitería Sevillana y Sucre.

## Gremio de ultramarinos.

**Contra el Linfatismo,**  
Reumatismo, enfermedades del pecho, escrofulismo  
y en los casos de debilidad general, y  
**CONVALESCENCIAS,**  
o más indicado es el

# VINO ESCRIVA

que contiene 50 milg de yodo por onza, proporciona que no alcanza ninguno de los productos yodados usados hasta ahora. Distingüese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto caustico alguno sobre las vías digestivas.

Véndese al precio de 4 ptas. en todas las buenas farmacias de España. Depósito central: Vds. de J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

CAFÉS Y CHOCOLATES

DR

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tene.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid



Angelo Costanzi  
calle Diputación 435. -Barcelona

## MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar rápidamente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gata militar, úceras fiebre blanca de las mujeres, erisíllas, catarras de la vejiga, escrofulos uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los asturamientos uretrales (entrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites o la Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad el Roob Costanzi, en vista de qual fodo y el mercurio son medios para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura rápidamente la inflamación, sino queatribuye los malos efectos que producen estas substancias, así como a casi todas las enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona,seguro del buen éxito de estos específicos, manda al trato especial los éstos, además a los ingredientes al pago una variación. Precio de la Inyección 4 Ptas. Costanzi antivenérea para quienes no quieran usar la inyección 5 Ptas. Roob antifilitico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. —En Almería en la farmacia de D. J. Vivas Pérez, Apartado 3 y en la de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo 33. —

## JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.

del Profesor ERNESTO PAGLIANO.  
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal competencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despiden bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exijir sob e falso y sobre la caja la marca de fabrica depositaria según la ley.

Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO

**CITRATO DE MAGNESIA**

EFERVESCENTE DE

**KING**

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del prentito de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO, — BARCELONA

## GOTA



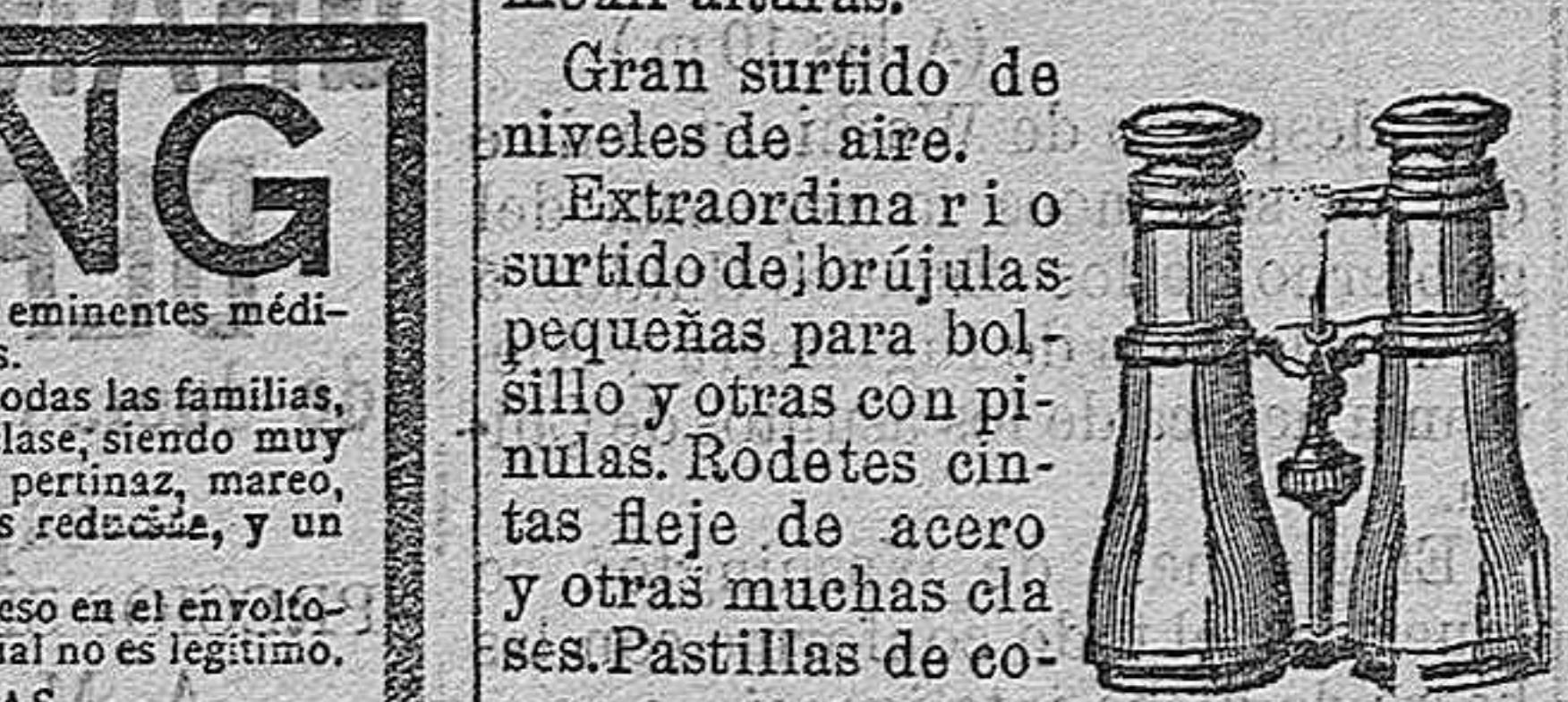
LICOR  
DEL DR.

## LAVILLE

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

## REULATISMOS



### No más dolor de muelas

Cura como ningún otro preparado las enfermedades de la boca, quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escorbuto, evita la fluoración y conserva la boca fresca y aromática.

Se expende á 6 reales frasco en las farmacias de los señores D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y D. Antonio Fernández. Al por mayor, D. Rafael González, farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).



## GRANDES GANANCIAS.

Podrá obtenerlas con poco capital y sin riesgo, toda persona que tome parte en un negocio de muy productivos resultados.

Pedir detalles por correo al Crédito Peninsular, calle del Doctor Dou 5, en Barcelona, ó á su representante en Almería, D. Fermín Estrella Moreno, calles de Pavia 28 y Poniente 24.

Sociedad franco-española  
de TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA  
AEREOS.

CAPITAL: 900.000 FRANCOS  
Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVIAS AÉREOS  
planos inclinados, transmisiones por cables.

CABLES DE ACERO  
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.

APARATOS DE ENGANCHE  
para todas pendientes, con privilegio  
ALAMBRES

galvanizados, estanados y demás  
clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Telegramas: CABLES. — Apartado 87

## Jabón medicinal

DE BREA

marca "La Giralda",

Cura granos, salpullidos, escoriaciones,

y grietas, manchas de la piel

y toda clase de enfermedades cutáneas

DE VENTA:

Droguerías, farmacias y perfumerías.

## UNIÓN MARÍNE

Insurance, Company, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS  
y de transportes fluviales y terrestres

fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente  
en España desde 1891.

Capital. . . . . 32.700.000  
Fondo reserva. . . . . 7.500.000  
Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros. . . . . 16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid.

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

## LA HIGIÉNICA

AGUA VEGITAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabelllos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la roja; es infusiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si tuviera la más recomendable brillantez. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Predio, 36, principal Madrid.  
OJO CON LAS IMITACIONES. Exija la marca de ARROYO, y en el producto que lleva la misma, la firma

